

**OBSERVATORIO DE DEFENSA-FUERZAS ARMADAS Y
RELACIONES EXTERIORES
INFORME CHILE N°88
Período: 01/08/09 al 07/08/09
Santiago – Chile**

- 1.- El Mercurio - lunes 3 de agosto de 2009 – sección nacional
Gobierno peruano asegura a Chile que es "completamente" ajeno a caso de espionaje
- 2.- El Mercurio - lunes 3 de agosto de 2009 – sección nacional
Chile pagará a Bolivia por el 50% del manantial Silala a precio promedio
- 3.- La Nación - lunes 3 de agosto de 2009 – sección internacional
Bolivia descarta referendo sobre acuerdo con Chile por río Silala
- 4.- El Mercurio - lunes 3 de agosto de 2009 – sección nacional
Dos militares (r) son procesados por compra de tanques Leopard a Holanda
- 5.- El Mercurio - lunes 3 de agosto de 2009 – sección nacional
General Izurieta reconoce preocupación tras procesamiento de dos militares (r)
- 6.- La Nación - lunes 3 de agosto de 2009 – sección país
Gobierno y Caso Leopard: Gravísimo e inaceptable
- 7.- La Nación - martes 4 de agosto de 2009 – sección país
General (r) Izurieta: "Siempre la gente ofrece coimas"
- 8.- El Mercurio - martes 4 de agosto de 2009 – sección nacional
Juez otorgó libertad a militares (r) procesados por caso Leopard
- 9.- El Mercurio - martes 4 de agosto de 2009 – sección nacional
Cancillería rechazó dichos de Evo Morales sobre elecciones chilenas
- 10.- El Mercurio - miércoles 5 de agosto de 2009 – sección nacional
Chile da por superado impasse con Bolivia y "da vuelta la página"
- 11.- El Mostrador – miércoles 05 de agosto de 2009 – sección país
Vidal replica a Ricardo Izurieta: "está equivocado"
- 12.- El Mercurio - jueves 6 de agosto de 2009 – sección nacional
Niegan libertad provisional a militares (r) procesados por compra de tanques Leopard

-
- 1.- El Mercurio - lunes 3 de agosto de 2009 – sección nacional
Gobierno peruano asegura a Chile que es "completamente" ajeno a caso de espionaje

SANTIAGO.- El gobierno de Perú a través de su canciller, José Antonio García Belaúnde, aseguró hoy a Chile que es "completamente" ajeno al caso de espionaje que fue revelado la semana pasada por la revista peruana "Caretas".

Así lo informó hoy el ministro de Relaciones Exteriores chileno, Mariano Fernández, tras sostener esta mañana una conversación telefónica sobre el tema con su homólogo peruano.

"El canciller me reiteró que el gobierno peruano es completamente ajeno y que incluso estos hechos habrían ocurrido el año 2004 antes de que asumiera el Presidente Alan García", relató Fernández.

El ministro agregó que le pareció razonable la explicación de García Belaúnde y que por ahora el gobierno chileno está a la espera de que le informen los resultados de la investigación judicial. En este sentido, Fernández sostuvo que el caso salió a la luz pública a raíz de la filtración de algún abogado, y añadió que de él podrían derivarse tres delitos severamente sancionados en el país vecino: espionaje, violación de la inmunidad diplomática y afectación de las relaciones internacionales del Perú.

Finalmente, el canciller enfatizó que el gobierno de Chile es sólido en su política exterior, por lo que recomendó a la opinión pública "que sea prudente y cuidadosa en estas cosas".

En el artículo publicado por la revista "Caretas" se constataba la existencia de correos electrónicos y audios de conversaciones telefónicas que corresponderían a cuatro oficiales de la FACH, los cuales habían sido encontrados en el computador de Elías Ponce Feijóo, ex oficial de la Marina de Guerra de Perú.

Ayer, el gobierno peruano ya había entregado a Chile una explicación del caso a través del embajador de ese país en Santiago, Carlos Pareja Ríos, quien se contactó con el subsecretario de Relaciones Exteriores, Alberto van Klaveren.

2.- El Mercurio - lunes 3 de agosto de 2009 – sección nacional

Chile pagará a Bolivia por el 50% del manantial Silala a precio promedio

LA PAZ.- Chile pagará a Bolivia por el 50% del caudal del Silala, un afluente que surte la norteña II Región, y el precio del metro cúbico será el promedio del que se paga en la zona chilena, según el acuerdo inicial entre los dos países revelado este lunes por La Paz.

La cancillería boliviana entregó a la AFP el borrador del entendimiento convenido entre los vicecancilleres Hugo Fernández (Bolivia) y Alberto van Klaveren (Chile), cuando se reunieron en la capital boliviana el 30 de junio pasado.

El acuerdo inicial de 17 artículos establece el marco por el cual los dos países podrán aprovechar el Silala, un afluente que nace en Bolivia, y que surte un promedio de 300 litros por segundo hasta las ciudades del norte chileno y la mina de cobre de Chuquicamata, la mayor a cielo abierto del planeta.

"Para la determinación de la compensación (económica) el Ministerio de Medio Ambiente y Agua (de Bolivia) podrá tener en cuenta, entre otros, el valor promedio efectivamente pagado por metro cúbico de aguas crudas en la II Región de Chile", señala el artículo 14 del documento.

Bolivia y Chile, que carecen de relaciones diplomáticas desde 1978, tras enfrentarse en una guerra hace más de un siglo, también pactaron que Santiago reconoce el 50% del caudal del Silala, mientras que para el otro 50% se realizarán estudios para establecer la cantidad de agua que nace en cada país.

Según datos de la empresa de agua de Antofagasta el precio del metro cúbico en el poblado chileno es de 2,2 dólares, precio referencial para el pago a Bolivia.

El Gobierno boliviano aún se encuentra en una fase de consulta con pobladores de la región de Potosí, donde se halla el Silala, antes de que los presidentes Evo Morales y Michelle Bachelet firmen el acuerdo.

3.- La Nación - lunes 3 de agosto de 2009 – sección internacional

Bolivia descarta referendo sobre acuerdo con Chile por río Silala

El Gobierno de Bolivia descartó la posibilidad de realizar un referendo para consultar a la ciudadanía sobre el proyecto de acuerdo alcanzado con Chile sobre el uso de las aguas fronterizas del río Silala.

El vicecanciller Hugo Fernández dijo en declaraciones a la radio Erbol que no hay necesidad de llamar a un referendo sobre el tema, "ya que el Gobierno tiene las facultades para hacerlo sin necesidad de una consulta previa".

La autoridad aclaró que hoy se presentará el documento de manera oficial a las organizaciones cívicas y sociales del departamento andino de Potosí (suroeste), en un encuentro en la comunidad de Quetena Chico, cercana al Silala.

"El objetivo de la reunión es dar a conocer el texto del borrador del acuerdo que se culminó en el mes de junio con Chile. Eso se dará a conocer también a la prensa nacional", sostuvo Fernández.

El acuerdo entre los Gobiernos de La Paz y Santiago consiste en que Bolivia podrá cobrar a los empresarios del norte del Chile por el 50% del uso de las aguas del Silala.

Esa fórmula de pago se aplicará mientras se realiza un estudio científico que determine si el Silala es un manantial cuyas aguas se han desviado artificialmente como ha sostenido Bolivia o un río internacional, tal como ha defendido el Gobierno de Chile.

Sectores como la federación de campesinos de Potosí y la comunidad de Quetena Chico aceptan el acuerdo, en tanto que el Comité Cívico Potosinista (Comcipo), que reúne a instituciones sociales de esa región, ha mostrado su disconformidad con la propuesta.

Organizaciones y sectores de Potosí apuntarán a lograr una postura común en torno al acuerdo en la reunión de mañana.

4.- El Mercurio - Lunes 3 de agosto de 2009 – sección nacional

Dos militares (r) son procesados por compra de tanques Leopard a Holanda

SANTIAGO.- El ministro Manuel Antonio Valderrama dictó los primeros procesamientos por los pagos de comisiones a civiles y militares en el marco de la compra de 202 tanques Leopard I que Chile hizo a Holanda en 1998.

El magistrado procesó por malversación de caudales públicos al general en retiro Luis Iracabal Lobo -quien en la época era el director de Famae, empresa estatal que suscribió el contrato con la holandesa RDM Holding- y del ingeniero y brigadier (r) Gustavo Latorre.

De acuerdo con la investigación, cada uno habría recibido 298.150 mil dólares de comisión por la compra de los tanques.

Ambos fueron detenidos y a esta hora se encuentra en dependencias de la Policía de Investigaciones, aunque en las próximas horas ingresarán al batallón de Policía Militar de Peñalolén.

El caso estaba siendo investigado desde 2004, cuando el ministro Sergio Muñoz, quien indagaba el origen de la fortuna del fallecido general (r) Augusto Pinochet, descubrió el pago de estas comisiones a través de una serie de requerimientos de información a diversos países sobre las cuentas de Pinochet y su ex albacea Óscar Aitken.

Según estos mismos antecedentes que obran en el expediente del caso Riggs -que actualmente instruye el ministro Manuel Antonio Valderrama-, durante la venta de los tanques la empresa intermediaria del negocio RDM (Rotterdam Droogdok Maatschappij) pagó US\$ 7,5 millones -14% de los 53,7 millones del valor de la exportación- a altos mandos del Ejército a través de Guillermo Ibieta, el gestor chileno de la compra de los Leopard.

Esto también fue publicado por el diario holandés "NRC Handelsblad". Ex empleados de RDN informaron además a la justicia holandesa que se canceló un 3% suplementario, es decir, US\$ 1,6 millones, a un intermediario de Augusto Pinochet.

El año 2005, en tanto, la empresa holandesa RDM Technology confirmó públicamente que canceló US\$ 1,6 millones a una sociedad representada por el ex albacea de Pinochet, el abogado Óscar Aitken.

La mentada sociedad es Cornwall Overseas Corporation, la misma que recibió estos pagos bajo el ítem "asesorías de marketing". En este sentido, Aitken ha reconocido que asesoró legalmente a la empresa holandesa en la venta de los tanques Leopard I.

Corroboró esta versión el dueño de RDM Technology, Joep van den Nieuwenhuyzen, quien declaró que los pagos nunca fueron secretos y correspondían al ítem mencionado anteriormente.

La historia de la cuestionada operación

Los primeros contactos para la compra de 202 tanques que pertenecían al Ejército Real Holandés se iniciaron en 1995. Se trataba de una buena oferta, pues estaban en perfectas condiciones y a un precio de ocasión: US\$ 350 mil por unidad, en ese año. Los costos totales de la operación llegaron a US\$ 80 millones.

Además, Holanda debía vender los tanques en virtud de un acuerdo de desarme de la OTAN, ya que de lo contrario serían arrojados al mar para usarlos como diques.

La decisión de compra chilena se tomó en diciembre de 1997 y el contrato se suscribió al año siguiente cuando el fallecido general Augusto Pinochet aún comandaba el Ejército. La empresa intermediaria RDM Technology logró que la oferta holandesa primara por sobre las que habían llegado de Italia y Bélgica.

La adquisición se realizó sin difundir la operación, por lo que tampoco se supo de la llegada de los tanques en los primeros días de 1999.

5.- El Mercurio - Lunes 3 de agosto de 2009 – sección nacional

General Izurieta reconoce preocupación tras procesamiento de dos militares (r)

SANTIAGO.- Aunque aseguró que la política del Ejército no es comentar los fallos judiciales, el comandante en jefe de la institución, general Óscar Izurieta, admitió que es preocupante que dos militares (r) hayan sido procesados por el pago de coimas en el marco de la compra de 202 tanques Leopard I, efectuada en 1998.

"Siempre es preocupante que ex integrantes de la institución sean sometidos a proceso", afirmó Izurieta.

Al asistir a un acto encabezado por la Presidenta Michelle Bachelet en La Moneda, el máximo jefe castrense dijo que espera que "el proceso siga adelante" y una vez concluido se vean los resultados.

A su turno el ministro de Defensa, Francisco Vidal, se declaró partidario de una pronta aclaración del caso y enfatizó que "el prestigio del Ejército no puede ser ensuciado eventualmente por coimas".

En ese sentido, aseguró que su "única preocupación como ministro de Defensa es que la gente no confunda si hay uno, dos o tres sinvergüenzas, con los 43 mil hombres y mujeres que visten el uniforme del Ejército".

"Insisto: lo que más nos importa es que la opinión pública no se confunda nunca. Si este procesamiento termina en condena por los tribunales, que no confunda jamás a dos, tres, cuatro, siete, ocho o diez sinvergüenzas, con los 43 mil hombres y mujeres que visten el uniforme del Ejército de Chile", concluyó.

Según la investigación judicial, originada en 2004, el brigadier (r) Gustavo Latorre y el general (r) Luis Iracabal Lobo -quien en 1998 era el director de Famae, empresa estatal que suscribió el contrato con la holandesa RDM Holding- habrían recibido 600 mil dólares cada uno como comisión por la compra de los tanques.

Por esta razón, este lunes el magistrado Manuel Antonio Valderrama decidió someterlos a proceso.

6.- La Nación - lunes 3 de agosto de 2009 – sección país

Gobierno y Caso Leopard: Gravísimo e inaceptable

El Gobierno condenó el caso por el que están procesados desde este lunes dos ex altos mandos del Ejército por la supuesta recepción de comisiones irregulares en la compra de los tanques Leopard I en 1998 y defendió el "prestigio" de esa institución.

Conocida las órdenes de arresto contra el general (r), Luis Iracabal, y el brigadier (r) Gustavo Latorre, el Ministro del Interior, Edmundo Pérez Yoma, calificó los hechos como graves y, de paso, descartó haberlos conocido en su gestión como titular de Defensa ese año.

"Me parece que es un hecho gravísimo, que ojalá se lleve al fondo del asunto, verdaderamente es inaceptable que ex oficiales de las Fuerzas Armadas hayan recibido coimas por compra de armamento", apuntó.

Requerido por la posibilidad de que haya estado al tanto de las comisiones que se pagaron a militares y civiles en el marco de la adquisición, enfatizó: "Si hubiera tenido conocimiento lo hubiera denunciado a la justicia".

El ministro de Defensa, Francisco Vidal, también condenó las irregularidades indagadas y enfatizó que su principal preocupación es que hechos como éste no ensucien el "prestigio" del Ejército y "que la opinión pública no se confunda nunca".

"Si este procesamiento termina en condena por los tribunales, que no confunda jamás a dos, tres, cuatro, siete, ocho o diez sinvergüenzas, con los 43 mil hombres y mujeres que visten el uniforme del Ejército de Chile", comentó.

Poco antes, el comandante en Jefe de esa rama castrense, General Óscar Izurieta, había señalado su preocupación por el caso y pidió esperar que avance el proceso en los tribunales.

El ministro en visita Manuel Valderrama dictó la encargatoria de reo del ex director de la Fábrica y Maestranzas del Ejército (Famae), general (r) Luis Alberto Iracabal Lobos y el brigadier (r) Gustavo Latorre.

Ambos altos mandos están implicados en las irregularidades detectadas tras la adquisición de 202 tanques Leopard I, comprados al Ejército Real de Holanda.

7.- La Nación - martes 4 de agosto de 2009 – sección país

General (r) Izurieta: "Siempre la gente ofrece coimas"

El ex comandante en jefe del Ejército, general (r) Ricardo Izurieta Caffarena, aseguró que es común que en los procesos de licitaciones tanto en el ámbito civil como militar se ofrezcan coimas, esto al ser consultado a cerca del proceso judicial que se sigue contra dos ex oficiales de la institución castrense por los incentivos ilícitos recibidos durante la compra de tanques Leopard I. "Lo único que puedo decir es que en este país la gente que licita cosas, en todo ámbito, no sólo en el ámbito militar, en el ámbito civil o en el gobierno, siempre la gente ofrece coima, así el que las recibe es el complicado", afirmó tras participar en el seminario internacional "América Latina en perceptiva estratégica".

Izurieta no quiso referirse más en extenso al tema, pues indicó yace en tribunales. Por su parte el también ex comandante en jefe del Ejército, general (r) Juan Emilio Cheyre, evitó analizar el caso excusándose.

Ayer el ministro Manuel Valderrama sometió a proceso al general (r) Luis Iraçabal Lobos y el también retirado brigadier de Ejército Gustavo Latorre Vásquez, por el presunto delito de malversación de caudales públicos en la investigación que dirige por el pago de comisiones ilegales en la compra de 202 tanques Leopard.

De acuerdo al dictamen en esa época Iraçabal ocupaba el cargo de director de la Fábrica y Maestranzas del Ejército (Famae) mientras que Latorre era el gerente comercial institución castrense, motivo por el cual les correspondió "un rol fundamental en las negociaciones para la adquisición" de los tanques pues, justamente, a través de Famae se cerró en 1998 la operación comercial con la empresa holandesa Rotter-damse Droogdok Maatschappij (RDM) Technology. El juez sostiene que los ex uniformados "sustrajeron cada uno la suma de US\$298.150,94 dinero que deriva directamente o que no puede sino provenir del precio solucionado por Chile por la compra (de los tanques) traspasando dichos fondos públicos al ámbito de su disponibilidad personal".

Consta en la investigación que los procesados recibieron en sus cuentas bancarias, desde Eastview Finances esas sumas de dinero que provenían a su vez de la sociedad Cornwall Overseas Corp., que había obtenido con antelación un depósito por US\$600 mil de RDM Holding, dueña de RDM Technology.

Cornwall y Eastview fueron creadas en 1991 y 1993 por encargo de Óscar Aitken, el ex albacea de Augusto Pinochet, según los antecedentes contenidos en el expediente del caso Riggs.

8.- El Mercurio - martes 4 de agosto de 2009 – sección nacional

Juez otorgó libertad a militares (r) procesados por caso Leopard

SANTIAGO.- El juez Manuel Valderrama resolvió otorgar la libertad bajo fianza al general (r) Luis Iracabal Lobos y al brigadier (r) Gustavo Latorre Vásquez, procesados por recibir comisiones en la compra que Chile hizo a Holanda de 200 tanques Leopard I.

La decisión es previa consulta a la Corte de Apelaciones, que debería pronunciarse sobre el tema el próximo jueves.

El magistrado otorgó el beneficio previo pago de \$500 mil, a petición de los abogados defensores de los procesados.

"La libertad la solicitaron sus respectivos abogados y el tribunal decidió concederla, previa fianza de \$500 mil", informó el magistrado.

Los ex altos oficiales -encausados como autores de malversación de caudales públicos por la suma de US\$298.154 cada uno- permanecen en prisión preventiva en el Batallón de Policía Militar de Peñalolén.

9.- El Mercurio - martes 4 de agosto de 2009 – sección nacional

Cancillería rechazó dichos de Evo Morales sobre elecciones chilenas

SANTIAGO.- El Ministerio de Relaciones Exteriores rechazó los dichos del Presidente de Bolivia, Evo Morales, quien manifestó su preocupación ante la posibilidad de que la derecha chilena ganara las elecciones de diciembre.

Mediante un comunicado, el canciller Mariano Fernández manifestó que "Chile, una democracia estable que se apresta a elegir a su nuevo Presidente de la República en elecciones universales, reconocidamente limpias, rechaza la ingerencia de cualquier Estado en sus asuntos internos, y, por lo tanto, las declaraciones del Jefe del Estado de Bolivia".

La declaración añadió que la opinión del Gobierno chileno se hará llegar a su homólogo boliviano a través de "canales diplomáticos".

Destacó además que "el gobierno de Chile es estrictamente respetuoso de la soberanía de los Estados y, particularmente, del principio de no intervención en los asuntos de otro Estado, práctica invariable que hemos mantenido también frente al proceso político boliviano".

El Presidente de Bolivia, Evo Morales, dijo hoy sentirse preocupado por la posibilidad de que los "pinochetistas" en Chile ganen las elecciones de diciembre próximo. "¿Qué pasaría -y para eso debemos estar preparados- si la línea de los 'pinochetistas' en Chile ganan las elecciones? Sería muy grave para la democracia latinoamericana, para Sudamérica", manifestó el Mandatario.

10.- El Mercurio - miércoles 5 de agosto de 2009 – sección nacional

Chile da por superado impasse con Bolivia y "da vuelta la página"

SANTIAGO.- Las disculpas ofrecidas esta mañana por el Mandatario boliviano, Evo Morales, se conocieron en Chile justo cuando la Presidenta Michelle Bachelet y su par colombiano, Álvaro Uribe, sostenían una reunión de trabajo junto a sus respectivos cancilleres.

Por esta razón, el ministro Mariano Fernández se enteró de la noticia recién al término del encuentro, al ser consultado por la prensa sobre las declaraciones de Morales, quien aseguró que "en ningún momento" intentó interferir en asuntos internos de Chile, al mostrarse ayer preocupado por la posibilidad de que "los pinochetistas" ganen las próximas elecciones presidenciales del país. "Llegaron en un momento en que estaba en la reunión, de tal manera que no las tengo a la vista, pero si ha habido alguna disculpa desde luego las agradecemos. Nos parece que es lo adecuado", dijo Fernández, agregando que la reacción del gobierno chileno tras los polémicos dichos de Morales, no buscó "ofender ni protestar contra nadie, sino que mantener una línea de conducta invariable en nuestro país: respeto por la soberanía de los países, particularmente del vecindario, y no injerencia en los asuntos de otro país".

La sorpresa del jefe de la diplomacia nacional quedó más aún en evidencia cuando se le preguntó si con las disculpas del Presidente boliviano se daba por superado el impasse.

"¿Alguien tiene las disculpas?", consultó relajadamente Fernández, mirando a la gran cantidad de periodistas presentes en el Patio de Los Naranjos de La Moneda.

Luego que uno de los reporteros le entregara una copia con las declaraciones de Morales, el canciller se tomó unos segundos para leerlas y, finalmente, levantó la vista y respondió escuetamente que "sí".

Tras las risas que la situación provocó, el secretario de Estado agregó sonriente que "hemos dado vuelta la página".

Fernández acompañó este miércoles a la Presidenta Bachelet en la cita que por casi una hora y media sostuvo con el Gobernante colombiano, con quien hubo "un gran intercambio de opiniones", según el canciller.

11.- El Mostrador – miércoles 05 de agosto de 2009 – sección país

Vidal replica a Ricardo Izurieta: "está equivocado"

El ministro de Defensa, Francisco Vidal consideró como un equívoco las declaraciones que formuló el ex comandante en jefe del Ejército, Ricardo Izurieta, quien afirmó que en todos los procesos de adquisición de armas se ofrecen coimas y que el problema se genera cuando alguien las acepta.

El retirado militar se refirió así al procesamiento de dos ex uniformados a quienes se acusa de haber recibido jugosas comisiones ilegales por la compra de una partida de más de 200 tanques Leopard I a Holanda en 1998.

Vidal no quiso sin ahondar sobre los dichos de Izurieta, ya que los temas del Ejército los aborda de manera directa con el actual comandante en jefe de la institución, general Óscar Izurieta Ferrer.

"Yo creo que él está equivocado. Como ministro de Defensa, salvo una apreciación general, no me corresponde ser comentarista de los dichos de ex comandantes en jefe. Mi relación con el Ejército es a través del comandante en jefe titular, él habla sobre el Ejército de Chile", afirmó.

Agregó que "lo que me corresponde a mí en el ejercicio de mi función durante este Gobierno, incluso en el gobierno anterior, es que se ha venido asentando un proceso que se norma la mayor transparencia para la imprescindible necesidad de Chile de adquirir sistemas de armas para renovar su material".

En tanto, Izurieta Caffarena, quien estuvo al mando del Ejército entre 1998 y 2002, no se retractó de sus dichos, aunque manifestó que respeta la respuesta de Vidal.

Asimismo se mostró tranquilo por el rol que desempeñó él y la institución para la adquisición hace 10 años de los blindados, mostrándose además dispuesto a declarar ante la Justicia si así lo dispone el magistrado Manuel Valderrama.

"Cuando yo mandé el Ejército y cualquier cosa que ocurrió en esa época y si ocurre alguna situación que tengo que responder, lo voy a hacer porque la responsabilidad del mando jamás uno la elude como comandante", dijo.

12.- El Mercurio - jueves 6 de agosto de 2009 – sección nacional

Niegan libertad provisional a militares (r) procesados por compra de tanques Leopard

SANTIAGO.- La Corte de Apelaciones de Santiago denegó hoy la libertad provisional al general (r) Luis Iracabal Lobos y al brigadier (r) Gustavo Latorre Vásquez, procesados por recibir comisiones en la compra que Chile hizo a Holanda de 200 tanques Leopard I en 1998.

La Corte argumenta que teniendo presente "la forma y circunstancias de comisión y la pena asignada", la libertad de ambos "constituye un peligro para la seguridad de la sociedad".

Dicho beneficio había sido concedido el martes pasado por el juez Manuel Valderrama previo pago de \$500 mil.

"La libertad la solicitaron sus respectivos abogados y el tribunal decidió concederla, previa fianza de \$500 mil", informó el magistrado.

Los ex altos oficiales -encausados como autores de malversación de caudales públicos por la suma de US\$298.154 cada uno- permanecen en prisión preventiva en el Batallón de Policía Militar de Peñalolén.

La historia del caso:

Fue el 23 de julio de 1997 cuando la empresa holandesa Rotterdamse Droogdok Maatschappij-Technology (RDM Technology) envió la oferta por 200 tanques Leopard I, por un precio de 54,5 millones de dólares.

El 6 de noviembre de 1997 se firmó el contrato entre Famae, representada por Iracabal, y RDM Technology. El 16 de febrero de 1998 se suscribió un nuevo contrato de compraventa y el 13 de mayo de 1998 Famae ordenó al Bank of America pagar el 10% del precio pactado.

Según la resolución, los pagos de comisiones se comenzaron a cancelar el 24 y 25 de junio de 1998, cuando la sociedad holandesa RDM Holding, dueña de RDM Technology, efectuó dos depósitos en la cuenta de la empresa Cornwall Overseas en el Coutts Bank, por US\$ 100.000 y US\$ 749.982.

Esta sociedad pertenece a Óscar Aitken, abogado y ex albacea del fallecido general (r) Augusto Pinochet, quien además asesoró a RDM Holding, por lo que recibió un pago de 1 millón 600 mil dólares, el 3% de la compra total de los tanques. Aitken también fue empleado a honorarios de Famae por períodos anuales sucesivos entre el 1 de junio de 1990 y el 1 de noviembre de 1998. De su cuenta en Cornwall Overseas, Aitken transfirió US\$ 600 mil a Eastview Finances S.A. del Coutts Bank (sociedad que finalmente terminó en manos de Pinochet) y después tomó varios depósitos a plazo, transfiriendo a Latorre un total de US\$ 298.150 en dos transferencias.

La misma suma le llegó, pero de una sola vez, a Iracabal el 3 de julio de 1998, fecha en la que el general (r) ya no era director de Famae. Su pase a retiro se había hecho efectivo tres días antes de recibir el pago, el 30 de junio de 1998.

El magistrado, además, está indagando los pagos a Guillermo Ibieta Otto, quien a partir del segundo semestre de 1997 participó en el negocio como intermediario entre RDM Technology y Famae y recibió una comisión de 14% de la venta total (US\$ 7,5 millones).

A Ibieta le incautaron discos duros de su computador, que están siendo analizados, y se le indagan sus cuentas corrientes para determinar si él también pagó comisiones a militares. La duda que debe despejar el ministro es qué pasó con los US\$ 8,5 millones que pagó Chile extra al presupuesto original, de los que US\$ 7,5 millones fueron a manos de Ibieta y US\$ 1,6 millón a Aitken.

“**Informe Chile**” es un servicio de informaciones sobre Defensa-Fuerzas Armadas y Relaciones Exteriores de Chile que integra el “**Proyecto Observatorio Chile-Perú-Bolivia**”. Es elaborado por Juan Ramírez Muñoz del Centro de Estudios Estratégicos (CEE-Chile).

Las información es recogida en las fuentes que se citan y se pueden consultar forma gratuita en los siguientes sitios:

Diario La Tercera - www.latercera.cl

Diario El Mercurio - www.emol.com

Diario la Segunda – www.lasegunda.cl

Diario Las Últimas Noticias - www.lun.cl

Diario digital La Nación - www.lanacion.cl

Diario digital Primera Línea - www.primeralinea.cl

Diario El Mostrador - www.elmostrador.cl